

Consejo de Concesiones

Acta Ejecutiva Sesión Extraordinaria 19 de noviembre de 2014

A las 16:00 horas del 19 de Noviembre de 2014, en la oficina del Ministerio de Obras Públicas ubicadas en calle Morandé N° 59, piso 6 piso, Santiago, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Concesiones con la asistencia del señor Ministro de Obras Públicas don Alberto Undurraga Vicuña, quien presidió la sesión. Asistieron también los consejeros don Juan Andrés Varas Braun, doña Sonia Tschorne Berestesky, don Raúl Galindo Urra, don Iván Poduje Capdeville y don Aldo González Tissinetti. Se encuentran en sala especialmente invitados don Javier Osorio Sepúlveda, Director General de Obras Públicas, don Eric Martin, Coordinador General de Concesiones, don Álvaro Henríquez, Jefe de División de Proyectos de la Coordinación de Concesiones, y don Cristián Vergara Novoa, Asesor de la División de Proyectos de la Coordinación de Concesiones. Actúa como secretaria abogada doña Luz Alcántara.

En la sesión se trataron los siguientes temas:

1. Propuesta de Esquema de Informe del Consejo para Declaración de Interés Público de Iniciativas Presentadas (Teleférico Iquique, Ruta 5 Caldera – Antofagasta; y, Ruta longitudinal Chiloé)
2. Determinación de Interés Público
 - Proyecto Concesión Estacionamientos Subterráneos Centro Cívico Concepción
 - Puerto Terrestre Internacional de la Región de Antofagasta (PTIRA)
3. Presentación Modificaciones al Formulario de Presentación Iniciativas.

El Consejo decidió por unanimidad informar favorablemente la declaración de interés público del Proyecto "Concesión Estacionamientos Subterráneos Centro Cívico Concepción".

Respecto del proyecto "Puerto Terrestre Internacional de la Región de Antofagasta" (PTIRA) se resolvió pedir mayores antecedentes al postulante.

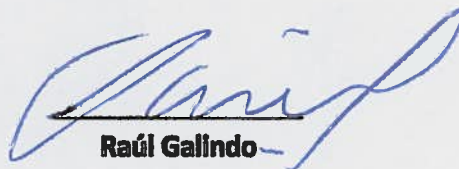
Sin otro tema que tratar, se pone fin a la sesión siendo las 18.00 horas.


Alberto Undurraga


Juan Andrés Varas



Sonia Tschorne



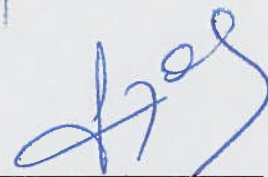
Raúl Galindo



Iván Poduje



Aldo González



Luz Alcántara
Secretaria Abogada